

**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 21
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Puerto Montt, en Dependencias del Salón Azul del Edificio Intendencia, de la ciudad y comuna de Puerto Montt, el día miércoles 08 de noviembre de 2017, siendo las 09:45 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Richard Lepe Krema, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 21 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, junto con saludar a todos los presentes, informa que el primer punto en tabla es la Cuenta del Señor Intendente por lo que le concede la palabra al Señor Intendente.

El **Sr. Intendente**, saluda a todos los presentes y en primer lugar hace referencia al barco que se hundió, en donde se toma un plan de la Unidad Marítima en donde se visualizaba la idea de extraer todo el barco, el cual se acercó a la orilla y esto dio la posibilidad de poder trabajar en él y poder extraer los salmones que tenía en su interior. Por otra parte, informa que asistió a reunión con Agrupación por el Camino Real, en donde señala que este no solo tiene que ver con reconstruir una ruta histórica que existe por toda la zona costera hasta llegar a Ancud, donde se realizaba la ruta Valdivia – Ancud antes que existiera la Ruta 5, pero considera que este nombre “Camino Real” es malo, porque no tiene nada que ver con el turismo, sino que se habla del desarrollo del sector costero de esta Región, por lo que la palabra “Camino Real” no transmite este tema, por lo que se acuerda efectuar un camino interesante con una mirada de desarrollo.

El **Sr. Intendente Regional**, por otra parte, informa que participa en la entrega de Diplomas del Programa Yo Emprendo Semillas del Servicio FOSIS el cual se realizó en la comuna de Puerto Montt el día 25 de octubre y era algo particular porque era solamente para extranjeros de Colombia, Perú, Venezuela, Santo Domingo, etc., señala que varias de estas personas llegan con experiencia, visión y profesión que le dan una forma distinta a Puerto Montt. Señala que estuvo en la comuna de Quellon en la celebración Regional de la mujer campesina organizado por el Ministerio de Agricultura, donde se le hace un reconocimiento significativo a las mujeres rurales.

Se informa por parte del Señor Intendente que concurrió en el mes de octubre a la ciudad de Valparaíso a una exposición, junto al Intendente de la 8ª Región y 5ª Región, donde se presenta el tema de las áreas Metropolitanas, el proyecto que existe entre Puerto Montt y Puerto Varas respecto a hacer planes de integración, planes comunes de desarrollo. Informa que en el presupuesto del próximo año, están incorporadas las dos profesionales que seguirán adelante con

este programa y la idea es que pasen a ser funcionarias de planta para colaborar en el área Metropolitana.

Hace mención de la entrega de 332 viviendas en la comuna de Puerto Varas, donde participa la Presidenta de la Republica, las cuales son pagadas completamente, pero existe un punto que recalca y que dijo la Presidenta, el cual es un reconocimiento a derechos sociales y no es una casa regalada. Por otra parte, informa que se aprobó por parte de Medio Ambiente la posibilidad de que se entreguen las viviendas en Hualaihue, por cuanto se solucionó el problema habitacional de estas casas que están construido y en donde había algunas de las cuales ya se estaba pagando el dividendo.

Por último el **Señor Intendente** solicita subir sobre tabla un proyecto importante, que está dentro de las prioridades del Gobierno Regional que tiene que ver con un sistema de aplicación de un proyecto eléctrico en el sector Curanue Sur en la comuna de Quellon y que tiene un valor de \$337.928.000 y el cambio de nombre de un FRIL, el cual ya está aprobado pero se solicita el cambio de nombre construcción área de servicio Escuela Rural Auchac comuna de Quellon el cual será reemplazado por construcción Polifuncional sector Auchac comuna de Quellon.

El **Señor Presidente**, solicita votación respecto a lo solicitado por el señor Intendente. En primer lugar se solicita votación para el proyecto habilitación del servicio eléctrico del sector de Curanue, comuna de Quellon.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, subir sobre tabla el proyecto Habilitación del Servicio Eléctrico del sector de Curanue, comuna de Quellon.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Se solicita votación para subir sobre tabla el cambio de nombre del proyecto Construcción área de servicio Escuela Rural Auchac comuna de Quellon el cual será reemplazado por construcción Polifuncional sector Auchac comuna de Quellon.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, subir sobre tabla el cambio de nombre del proyecto construcción área de servicio Escuela Rural Auchac comuna de Quellon el cual será reemplazado por construcción Polifuncional sector Auchac comuna de Quellon.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El **Consejero Regional Sr. Manuel Ballesteros**, felicita al Intendente por el apoyo con respecto al barco que se hundió y donde estuvo en terreno conociendo el tema y prestando todo el apoyo. Por otra parte, le informa que la nueva Feria de Castro se abrió hace tres semanas atrás y al día de hoy se encuentra con vidrios quebrados, con cortinas que están mal instaladas, goteras por lo que solicita que por intermedio del Intendente se agilice una visita del Gobierno Regional para ir a ver estos problemas. Por otra parte, informa que existe una cantidad importante de proyectos de Chiloé en la tabla del Consejo y pide que ojala se puedan aprobar la mayoría de estos proyectos.

Consejero Jaime Millán, “primero quiero felicitar al Intendente porque el tema de los salmones fue tratado Regionalmente y no del nivel central, cuando trabajo el tema de la marea roja y la desconfianza de la ciudadanía por el tema de la marea roja fue por ácido fórmico y no por problemas de los incendios y del momento que se ha trabajado personalmente, hay una comprensión tanto de la ciudadanía como del Gobierno, el problema es que cuando vienen los genios de Santiago y resuelven ellos en forma que nos terminaron dividiendo como Región, por un tema que termino siendo bastante complejo, estoy de acuerdo que el nombre del camino real es un nombre bastante poco apropiado, porque debería ser un camino costero y es la lucha que estamos dando en todo el país, en que salga el camino costero de Arica a Puerto Montt por la costa y eso es porque la mayoría de la gente debe vivir más cerca del mar que de las Cordilleras. También le apoyo en el tema de los extranjeros porque tenemos un gran problema con el tema de extranjería, resulta que me ha tocado de acompañar a varias personas a regularizar su situación con extranjería y resulta que hay que llegar a las 6:30 de la mañana porque dan 15 números para poder atender toda la mañana, por lo tanto sería un tema importante preocuparse o aumentar las horas o Santiago autorice pueda seguir atendiendo hasta después de las dos de la tarde, porque en realidad extranjería tenía pensado atender a 40 personas semanales y hoy día están pasando por lo menos entre 60, 70 personas diarias, por lo tanto quedaron complicados en el tema que no tienen posibilidades de poder atender a toda la gente. El tercer tema que quiero conversar es el tema de Panitao, en el cual estamos de acuerdo que se entreguen las casas, pero tiene que haber una solución de alcantarillado que es el gran conflicto, porque no se puede ocupar el río que ellos quieren, el tema nunca ha sido con la constructora, sino con San Isidro que no tiene un proyecto de alcantarillado como corresponde y ese es el tema de fondo con Panitao, no es la construcción de las casas y por último,

quisiera conversar un tema de Sargazo, resulta que Midexo y el Gobierno Regional autorizaron para poder construir el puente, puente que estoy absolutamente de acuerdo con su construcción, lo que me complica a mí es la justificación que se le dio a través de Midexo para poder aceptar la construcción del puente, considero que no es factible porque se puede, porque para que la gente pueda vender su sitio, porque nosotros no podemos poner plata para los efectos de poder convertir un negocio inmobiliario porque eso no nos corresponde como Estado, me parece que la justificación de que 8 muertos por la falta del puente es más que justificado para poder construir el puente, lo que se planteo es que no puede ser que Midexo autorice la construcción del puente, porque hay un negocio inmobiliario, eso es lo que a mí me ha molestado y ese es un tema que sería bueno resolver, porque cuando a nosotros nos llegó la propuesta de Sargazo aparecía como su principal justificación para que la gente pueda vender sus terrenos y eso es un apoyo a un negocio inmobiliario, ese es el punto de fondo que a mí me interesa”.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, Saluda a las autoridades presentes y a su vez informa que ha recorrido algunos lugares de la Provincia y señala que el tema del agua potable sigue siendo un tema complejo, por lo que le consulta al Intendente si dio respuesta al Oficio que le fue enviado por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas para la contratación de profesionales para los proyectos de agua potable para Patagonia Verde. Por otra parte, informa que el Alcalde de Futaleufu anduvo en la comuna de Puerto Varas, porque el Comité de Vivienda Renacer quedo fuera de la postulación reciente de habitabilidad rural, 35 familias, muchas de ellas mujeres de zonas extremas, por lo que le solicita al Intendente pueda ayudarlas y ayudar al Alcalde para que estas familias puedan tener su vivienda digna. Informa por otra parte, que estuvo en Buil y vio las piezas del puente Mecano, pero dice que la gente no sabe cuándo se construye, lo cual es una necesidad y ya está tres años aprobado el proyecto y se necesita darle continuidad para poder instalar en un futuro una rampa que los conecte con Caleta Gonzalo. Por último, hace referencia a las firmas de convenios del 2%, lo que solicita se haga en forma coordinada y que permita que las organizaciones que están esperando estos fondos puedan tener estos recursos para hacer sus actividades tanto culturales como deportivas y en la línea de comunidad activa.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, saluda a los presentes en sala y se refiere al tema del agua potable, donde menciona que en la comuna de Osorno hoy día está sin agua, lo que nos da a entender que no se está preparado para enfrentar eventos como estos, por lo que considera bueno plantear como iniciativa que en las escuelas existieran algunos contenedores de agua de emergencia, ya que el tema de los baños en las escuelas es una prioridad y un tema preocupante.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda** agradece al Señor Intendente por los proyectos de la Provincia de Chiloé que están hoy en tabla, agradece por el proyecto que subió sobre tabla de electrificación del sector rural de Curanue Sur.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, manifiesta su molestia con respecto a la entrega del 2%, en primer lugar informa que le llegó un correo donde se comunica que en la Provincia de Osorno se entrega el día viernes, en segundo lugar el encargado del 2% decide donde se hará el acto, a lo cual señala que no le parece correcto, considerando que no es un acto político y es un acto de la gente que se adjudicó estos proyectos y por otra parte considera que lo peor de todo es que hubo un compromiso ante la Comisión de Hacienda de entregar el listado a pesar de que hay una lista de espera y el cual no ha sido verificado por los Consejeros Regionales, por lo que consulta a quien se le van a adjudicar los nuevos recursos del 2% y ya se han encontrado algunas situaciones anómalas en este listado, señala que no ha revisado el listado de la Provincia de Osorno porque no se le han entregado nada, por lo que el problema lo tendrá este Gobierno Regional, cuando si se baja algún proyecto que está en lista de espera y aparece otro, esta Consejera se va a encargar además de decirle a esa organización que se querelle, porque no lo parece justo y además le parece impropio, señala que el Señor Pino una vez más está baipaseando a los Consejeros Regionales, por lo que solicita que vean que está pasando con este 2%.

El **Consejero Regional Sr. Juan Carlos Duhalde**, junto con saludar a los presentes, señala que el día de ayer se vio un tema en particular y que tiene que ver con el puente El Sargazo que fue presentado por el Municipio de Puerto Montt, en donde se suscitaron una serie de situaciones que le dejan muchas dudas cuando se comienza a analizar el proyecto y donde a su vez informa que el SECPLA del municipio de manera destemplada hizo una queja con respecto al Consejero Millán, quien habría menospreciado y que habría maltratado a una funcionaria del municipio de Puerto Montt, por lo cual decide indagar con respecto a este tema y en donde se llega al resultado de que fue una situación que se dio dentro de un contexto normal, no hubo falta de respeto y en la grabación escuchada por la Secretaría Ejecutiva, se informa que no existió falta de respeto alguna, por lo tanto señala que rechaza terminantemente las expresiones del Secplan del Municipio de Puerto Montt. Por otra parte, informa que la firma de convenio del 2% se realice a pocos días, sin una conversación previa de los Consejeros de la Provincia de Osorno, considerando que en otras oportunidades se consensuaba en que parte se realizaría esta actividad.

El **Consejero Regional Sr. Jorge Moreno**, hace referencia al tema que tocó el Consejero Duhalde, en relación al Consejero Millán, fue tratado en la Comisión de Régimen Interno y esta Comisión dará un informe respecto a esta situación en forma detallada.

El **Consejero Regional Sr. Fernando Hernández**, señala que solicito que se tenga bien clara la coordinación, que se puedan entregar en las fechas que están propuestas, pero con la correcta evaluación del equipo profesional y con el consenso de los Consejeros.

El **Señor Intendente de la Región**, da respuestas a las consultas de los señores Consejeros y en primer lugar señala que le informan que lo que ocurrió con ESSAL fue un accidente por lo que era imposible avisar el corte, pero estará repuesto a las 13:00 horas del día de hoy. Por otra parte, se compromete que el día de hoy se le hará entrega de la lista del 2% a todos los Consejeros Regionales.

Con respecto a la Feria de Castro, señala que el municipio de Castro entrego antes por razones de necesidad de los locatarios, pero faltaba alguna documentación para poder cumplir con la inauguración, pero se verá que ocurre con los desperfectos que tiene esta feria.

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, pasando a otro punto de la tabla solicita la presentación **Propuesta Proyecto de Presupuesto FNDR 2018 Región de Los Lagos** y manifiesta que es solo presentación y después pasa a las Comisiones correspondientes.

Expone Señor Jefe de División de Análisis y Control de Gestión GORE Los Lagos.

El **Consejero Alexis Casanova** solicita que se le envíe a su correo una gráfica de torta comparativa 2017 versus lo que se está presentando del 2018 para poder conocer las variaciones porcentuales.

La **Consejera María Angélica Barraza**, agradece la exposición presentada por parte de la División de Análisis y Control de Gestión, pero hace hincapié en la preocupación de que el 82% de los proyectos presentados en el presupuesto del 2018 no cuentan con RATE, por lo que las Comisiones Provinciales deberán trabajar el presupuesto y analizarlo con los Alcaldes para que obtengan este RS, porque o si no el presupuesto comienza a bajar en la ejecución.

El **Consejero Fernando Borquez**, "Felicitarlo Presidente, por asumir este cargo importante en el Consejo Regional, saludar a los Alcaldes presentes. Solamente sugerir, yo soy Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y en algún momento hemos estado trabajando con el tema de los rellenos sanitarios y temas de eliminar los vertederos que se aplazó un año, entonces, en este presupuesto solamente tenemos \$99 millones para el diagnóstico para la estrategia Regional, me gustaría ver la posibilidad señor Duran, que así como no tenemos relleno sanitario Provincial en Chiloé y tenemos aquí varios Alcaldes que tienen la asociación Sur que están involucrados en los temas de los vertederos y

los rellenos sanitarios, que pudiéramos incorporar, si es que vamos a tener por lo menos 4 o 5 años en tener un relleno sanitario en Chiloé, que pudiéramos incorporar en una glosa recursos para que estos municipios puedan trabajar sus vertederos que tienen hoy día y poder mejorarlos, entonces creo que \$99 millones para el diagnóstico, ya se sabe que se van a tener que eliminar los vertederos y no tenemos un relleno sanitario por lo menos en 4 o 5 años en Chiloé y que se incorporen recursos para esto”.

Consejero Regional Jaime Millán: “solamente aclarar dos cosas, el 86% que se refirieron, que están sin RATE son los proyectos nuevos, pero entendamos también que solamente con el arrastre y la ejecución estamos con \$95 mil millones, por lo tanto en realidad va a ser muy poco proyecto nuevo el próximo año y en ese sentido no hay un conflicto grande y en segundo punto, señor Borquez, no hay que olvidar que el proyecto sanitario, son proyectos Nacionales no son Regionales no van al FNDR, no van a las platas que manejamos nosotros en este presupuesto, sino que corresponden a, esas fueron platas que estaban resueltas por un convenio que hizo el Gobierno de Chile con Alemania, por lo tanto serian dos cosas que no estarían dentro de este concepto”.

Consejero Regional Fernando Borquez: “solamente aclararle que sabemos que esa plata del relleno sanitario para Chiloé viene con fondo nacional, yo lo que quiero es que los 10 municipios de Chiloé tengan recursos para poder trabajar sus vertederos que hoy día están con una resolución sanitaria a punto de expirar, sino vamos a tener recursos este año del FNDR para incorporarlo, esos diez mil millones que vienen del fondo Alemán no lo vamos a ocupar hasta cuando se decida hacer el relleno sanitario en Chiloé, hoy día no está aprobado un relleno sanitario para Chiloé”.

El **Consejero Regional Sr. Manuel Rivera** solicita la palabra y señala que hay un crecimiento importante en el presupuesto para el próximo año. Por otra parte, dice que le alegra que existan más de dos mil millones de inversión para comprar terrenos para viviendas y considera que los Alcaldes son los responsables de ocupar los recursos, considerando que este año se cayeron \$41 mil millones de pesos porque los municipios no sacaron los RS y eso no es responsabilidad de los Consejeros Regionales.

El **Consejero Regional Sr. León Roa**, solicita que en este ante proyecto de presupuesto desglosar todo lo que es el tema de Patagonia Verde en la Provincia de Palena, para tener una visión más clara en lo que corresponde a fomento productivo considerando que son recursos principales para la Provincia.

El **Consejero Regional Sr. Fernando Hernández** por su parte, señala que esta presentación ha sido clara y a la vez muestra y hay que poner atención en áreas específicas donde a los Consejeros siempre le solicitan y uno de ellos es

Fomento Productivo, \$11 mil millones y para iniciativas nuevas \$400 millones y los cuales son iniciativas que año a año se quieren ir incorporando. Por otra parte, en lo que se refiere a las iniciativas comunales hay que verlos en la Comisiones Provinciales.

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, agradece la presentación y continuando con la tabla solicita votación para la resolución del Acta Sesión Ordinaria N° 18 realizada en la comuna de San Pablo, con fecha 20 de septiembre 2017.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor 1 voto de abstención, del Consejo Regional de Los Lagos el Acta de Sesión Ordinaria N° 18 del Consejo Regional de Los Lagos.

Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S

Votaron abstención (1): Jaime Millan Stuyen

Seguidamente, el Presidente solicita la presentación de informe de Comisiones del Consejo Regional de Los Lagos.

INFORME DE COMISIONES

COMISION ECONOMIA Y HACIENDA

La Consejera Regional Sra. María Angélica Barraza informa se le entrega a esta Comisión el estado de situación de ejecución presupuestaria 2017, donde se tiene a la fecha un acumulado de \$68.905.000.000.-, con un decretado para fines de año de \$80 mil millones de pesos, lo que hace que la eficiencia en el gasto sea de 85,86%. Se presenta a su vez los estados de situación del mes de octubre por Provincia, la eficiencia del gasto interno de la Provincia de Osorno es de 76,32%, Provincia de Llanquihue 89%, Provincia de Chiloé 87%, Provincia de Palena 66%. En segundo lugar, se vio el proyecto reposición centro comunitario de salud mental, donde expuso el Servicio de Salud de Osorno, en el cual la Comisión por unanimidad aprueba este proyecto avaluado en \$1.860.000.000.

Se presenta igualmente el proyecto de reposición de tres camiones tolva y un retroexcavadora, donde expuso el Alcalde de Fresia por un monto de \$370 millones de pesos, proyecto que fue aprobado por mayoría absoluta.

Se presenta el proyecto construcción puente Sargazo de la comuna de Puerto Montt por un monto de \$272.533.000, la Comisión de Hacienda aprueba por

mayoría absoluta este proyecto, con la abstención de la Consejera María Angélica Barraza.

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Consejero Sr. Jorge Moreno, Presidente de la Comisión de Infraestructura, informa que en esta Comisión se vieron tres temas y el primero fue reposición 3 camiones tolva y una retroexcavadora para la comuna de Fresia, la Comisión vista la presentación recomienda favorablemente el proyecto.

El segundo punto presentado fue el proyecto construcción Puente Sargazo de Puerto Montt, donde la Comisión por unanimidad de sus miembros recomienda favorablemente esta iniciativa.

El tercer punto fue la presentación de la cartera de proyectos FRIL, segunda asignación para aquellas comunas que se les concedió plazo adicional de 3 días destinado a que la comuna de San Pablo responda las observaciones proyectos FRIL segunda asignación. La Comisión de Infraestructura recomienda favorablemente la cartera admisible FRIL 2017, con un voto de abstención del Consejero Alexis Casanova.

En puntos varios la Municipalidad de Puerto Montt, por intermedio del Director de SECPLAN hace presente a la Comisión e informa que una funcionaria de SECPLAN fue maltratada de palabra por el Consejero Jaime Millán en la reunión Comisión Provincial Llanquihue celebrada el día lunes 6 de noviembre del año 2017 indicando que el señor Alcalde realizara los reclamos correspondientes.

Ante la gravedad de los hechos denunciados y considerando que en la Comisión había tres miembros de Régimen Interno se solicita que esto pase a esta Comisión.

El **Consejero Regional Sr. Manuel Ballesteros** informa que estuvo en la Municipalidad de Puerto Montt el día de ayer y la molestia que existe en este municipio con respecto a este tema, por lo que solicita se investigue esta situación.

El **Consejero Regional Sr. Alexis Casanova** solicita la palabra para señalar que estuvo presente ayer en la reunión de Comisión en donde el SECPLA fue lo primero que planteo al inicio de la reunión, pero a su vez confirma que no existe ningún tipo de maltrato hacia la funcionaria.

El **Consejero Regional Sr. Juan Carlos Duhalde** señala que al principio de la reunión informo este tema y en el cual también expreso su apoyo al Consejero Jaime Millán, y este apoyo es porque recabo información con los colegas, con la Secretaria Ejecutiva quien le asegura que en la grabación no existe ninguna descalificación ni impropiedad con respecto a esta funcionaria y por lo tanto considero destemplada la reacción del municipio de Puerto Montt respecto al consejero Jaime Millán, por lo que expresa su rechazo a lo señalado por el Municipio de Puerto Montt.

COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO

El Presidente de la Comisión de Régimen Interno, Sr., Cristian Miranda B, informa que solicita la grabación y se da cuenta que el Consejero Millán no dice nada, por lo cual rechaza lo que dice la municipalidad de Puerto Montt dice, por lo tanto, procede a leer lo planteado por la municipalidad de Puerto Montt en las Comisiones de Hacienda e Infraestructura, ocasión en la cual el Director de SECPLAN menciona que el señor Alcalde realizara un reclamo formal en contra del Consejo Regional al señor Jaime Millán por el hecho de haber maltratado de palabra a una funcionaria de SECPLAN en la reunión de la Comisión Provincial Llanquihue de fecha 6 de noviembre de 2017, en virtud de dicha acusación la Comisión de Régimen Interno procedió a escuchar el audio de la reunión del día lunes a través del cual no se constatan los hechos escritos por la municipalidad, los antecedentes no son meritorios para iniciar un procedimiento respecto a nuestro reglamento de ética.

La **Consejera Regional Srta. Valentina Álvarez**, señala que si están haciendo esto es porque obviamente es para perjudicar al Consejero, por otra parte dice que como Consejeros Regionales deberían contar con un plan para la defensa de los Consejeros y por ultimo sacar un comunicado.

Consejero Regional Sr. Jaime Millán: “primero quisiera señalar que he estado tan ajeno de esta discusión que no tenía idea que se había producido, recién en la mañana cuando llegue me entere que había este conflicto. En segundo punto, aun así yo creo que no corresponden las defensas corporativas porque cada uno tiene que defender sus actos con sus propios actuar y me parece que cuando las cosas son justas se desenvuelven justamente, por lo tanto si es que hubo una acusación que no es real y ni siquiera me preguntaron a mí que había pasado y ay se resolvió que no es correspondiente, creo que las cosas se solucionan así, ahora, quisiera aclarar cuál es el conflicto que hay, nosotros hemos sido sumamente exigentes como Consejo Regional con las comunas pequeñas, hay Consejos que no les hemos permitido hablar a los SECPLA porque es el Alcalde el que tiene que venir a hacer sus presentaciones y nosotros somos súper exigentes con las comunas chicas, pero que pasa con las grandes y esa es la pregunta que yo hice y esa es la pregunta que uno tiene que hacerse, con las grandes uno tiene que ser más condescendientes y quienes necesitan nuestra condescendencia son las comunas mas pequeñas, aquellos que tiene un Alcalde más un par de funcionarios para resolver todos los problemas de la comuna, pero en las comunas que tienen cientos de cientos de funcionarios con ellos nosotros somos condescendientes y cuál es el punto de conflicto que hay, cuando yo plantie que el tema de Sargazo me parecía que era inconcebible que lo justificáramos por un negocio inmobiliario, porque dentro de la tarjeta que nos habían puesto, habían puesto y va a ver más facilidad para vender terrenos, el Estado no está para vender terrenos, por lo tanto la municipalidad no puede justificar un proyecto por una venta de futura venta de terrenos, si ese

proyecto se justificaba en sí mismo por sí mismo, al haber 8 muertes por la falta de un puente para cruzar un río donde hay una cantidad importante de ciudadanos que tienen que cruzar ese río, por lo tanto si el problema se plantea en Midexo por que permite este tipo de justificaciones ese es un tema político y que tenemos que tratar políticamente tal como lo trate en la mañana con el Intendente, ahora si los funcionarios vienen y reciben una crítica hacia la municipalidad y lo toman como críticas personales, problema del funcionario, porque nosotros acá tenemos que hacer críticas políticas guste o no guste y en ese sentido la crítica fue política y el segundo punto que también fue planteado, fue que nos trajeron un proyecto que venía con una ficha IDI de otro proyecto y también le hice ver, porque también hay una cuestión que es cierta, soy de los que leen todos los proyectos que se nos presentan y leo la letra chica y la letra grande y en ese sentido me he preocupado toda mi vida de ser un profesional consecuente, ahora si cuando uno le demuestra una falla, no es porque estoy criticando a la persona, sino para que mejoremos el proyecto hacia el futuro, si eso no es entendido es problema del personal, yo no conozco, ni siquiera podría reconocer y voy a ser bien honesto, si llegara aquí la señora María José no sabría quién es y me acusan de haberla maltratado, sin saber a quién estoy maltratando me parece bastante irracional, de este tema no voy a hablar más porque no corresponde más hablar, muchas gracias”.

COMISIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

El Consejero Regional León Roa informa que en esta reunión se vio en primer lugar el Proyecto Reposición Centro Comunitario Salud Mental Osorno, donde la Comisión una vez presentado el proyecto aprueba por unanimidad de los Consejeros.

En segundo lugar se presenta la propuesta de instructivos Fondos Concursables Cultura, Deporte y Comunidad Activa 2018 y la cual se verá en una próxima reunión para ser aprobado en el mes de diciembre.

COMISION INNOVACION

El Presidente de la Comisión de Innovación, Consejero Jaime Millán informa que se terminó de revisar los proyectos y hubo un acuerdo en que se aprobó la cartera que había sido presentada con la inclusión de un proyecto extra para los efectos de aprobar el internet entre la zona de Hornopiren hasta Leptepu, por lo tanto la Comisión ya aprobó el proyecto y como tal, en este momento tendría que ser aprobado, señala que fueron como 7 u 8 reuniones relacionadas con este tema.

COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE

El Consejero Regional Sr. Manuel Rivera señala que en esta reunión se vio en primer lugar el proyecto fotovoltaico domiciliario de Punta Capitanes de la comuna de Fresia, proyecto que fue aprobado por la Comisión Provincial Llanquihue.

En segundo lugar, se vio el proyecto construcción de sede Federación de Sindicato Algueros de Rivera del Norte de Rio Maullin, por un monto de \$65 millones para construcción de esta Sede el cual fue aprobado por la Comisión Provincial Llanquihue.

En tercer lugar, se vio el proyecto Reposición Cuartel de Bomberos 5ª Compañía de Pargua comuna de Calbuco, por un monto de \$70 millones de pesos. La Comisión Provincial Llanquihue aprueba por unanimidad este proyecto.

Se presenta el proyecto Galpón de bodega de caleta Anahuac, por un monto de \$92 millones de pesos, el cual favorece a los pescadores artesanales de Puerto Montt. La Comisión Provincial Llanquihue aprueba por unanimidad este proyecto.

Se presenta el proyecto FRIL construcción del puente Sargazo de la comuna de Puerto Montt, por una inversión de \$272 millones y fracción, es un proyecto de arrastre. La Comisión Provincial Llanquihue aprueba por unanimidad este proyecto.

Por otra parte, se presente el proyecto construcción habilitación de sistema de descarga de tratamiento de aguas servidas de los buses, por un monto de \$90 millones. La Comisión Provincial Llanquihue aprueba por unanimidad este proyecto.

La Comisión Provincial Llanquihue acuerda una visita en terreno a la ciudad de Iquique donde invita el Consejo Regional de Bomberos, con el objeto de conocer el centro de entrenamiento de bomberos.

Consejero Regional Sr. Jaime Millán: “cómo podemos decir que hemos aprobado si ni siquiera conversamos el tema de Iquique de bomberos, no fue conversado, ni fue aceptado por lo tanto rechazo el acta planteada por el señor Rivera ya que no ha sido ni conversado, ni acordado, sino pregúntele a los demás como integrante de la Comisión”.

El **Consejero Regional Sr. Manuel Rivera** señala que fue en la reunión pasada, donde participo el señor Moreno, el señor Kuschel, el señor Rivera, por lo que no es una cosa del Consejero Rivera.

COMISION PROVINCIAL CHILOE

El Presidente de la Comisión Provincial Chiloé, informa que en reunión realizada el día de ayer, se vio el tema habilitación suministro de energía eléctrica sector Caulin Los Pinos comuna de Ancud por un monto de \$65 millones y fracción, Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Rural Punta Chilen comuna de Ancud, por un monto de \$203 millones de pesos, proyecto ampliación Servicio APR Bahía Linao hacia Huapilinao y Rio Negro de la comuna de Ancud, por un monto de \$113 millones.

Se vio el proyecto Adquisición Maquinaria camión multipropósito de emergencia municipal de la comuna de Quellon, Habilitación de Carahue Sur comuna de Quellon por \$237 millones de pesos, Aumento de obra proyecto reposición Liceo Alfredo Barría Oyarzun de Curaco de Vélez, por un aumento de 4,6%.

Por otra parte se vio el ajuste presupuestario de la comuna de Dalcahue, se vio un proyecto FRIL Rehabilitación pozo profundo sector Pindaco – Quitripulli de la comuna de Chonchi, por un monto de \$35 millones de pesos.

La Comisión Provincial Chiloé aprueba por unanimidad todos los proyectos presentados.

COMISION PROVINCIAL PALENA

El Presidente de la Comisión Provincial Palena, Consejero Fernando Hernández informa que esta Comisión se reunió para analizar en primer lugar la solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo del Grupo de Guías y Scouts de Chaiten, el inmueble está ubicado en el sector antiguo aeródromo de la localidad y comuna de Chaiten, este proyecto pasa hoy día a votación y la Comisión aprueba por unanimidad, esta solicitud de concesión.

El segundo tema fue los subsidios de transporte público en la Provincia de Palena la cual fue informativa por parte del Seremi de Transporte junto a su equipo técnico, acerca de las nuevas implementaciones para la Provincia a la fecha de 34 rutas de transportes subsidiadas en las zonas aisladas.

Por último, se vio el proyecto habilitación de suministro de energía eléctrica del sector Noroeste en la comuna de Futaleufu por un monto solicitado de \$287 millones y fracción, financiado con recursos del plan especial de desarrollo de zonas extremas Patagonia Verde y que beneficia a 38 familias de este sector de la comuna de Futaleufu.

Por unanimidad la Comisión Provincial Palena aprueba este proyecto.

COMISION REGIMEN INTERNO

El Consejero Regional Sr. Cristian Miranda, se refiere al tema de la capacitación de los Consejeros Regionales el año 2017, el cual había sido conocido por la Comisión a mediados del año, considerando las expectativas originadas en la capacitación realizadas el año 2016 y en este contexto se trabajó en forma definitiva con respecto a la propuesta del plan anual de capacitación de CORE del año 2017, con la finalidad de que tal instrumento sea conocido y sometido a resolución por el Consejo y de esta forma proceder a generar las bases de licitación y posterior adjudicación de acuerdo a las actividades o temáticas planificadas, para este propósito tal plan se perfeccionara y será presentado nuevamente en una nueva reunión, esto fue en

relación a las capacitaciones de los Consejeros Regionales y como fecha tentativa señala que podría ser en la semana del 27 de noviembre y la semana del 11 de diciembre, estas son las fechas tentativas para realizar las capacitaciones.

RESOLUCIÓN DE PROYECTOS

El **Sr. Presidente del Consejo** solicita votación para la solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de:

- Grupo Guías y Scout de la comuna de Chaiten de inmueble fiscal ubicado en el sector Antiguo Aeródromo de la Localidad y comuna de Chaiten, Provincia de Palena.

Se aprueba por unanimidad, por 14 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito, Grupo de Inmueble de la comuna de Chaiten

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El Señor Presidente solicita votación para aprobación del proyecto Reposición Centro Comunitario Salud Mental de Osorno, monto solicitado \$1.860.854.000, etapa ejecución, estado nuevo, recomendado favorablemente por el Sistema Nacional de Inversiones.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor el proyecto “Reposición Centro Comunitario Salud Mental de Osorno”, monto solicitado \$1.860.854.000.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Consejero Regional Sr. Fernando Borquez: “hablar de los temas de salud y quiero comentarle estimados colegas, que hemos aprobado sin ninguna abstención ni voto en contra muchos proyectos que se han incorporado últimamente a los Plenarios y especialmente proyectos que no han estado en el presupuesto ni tampoco han estado en el convenio y muchos de esos proyectos se lo hemos aprobado a la Provincia de Llanquihue y a la Provincia de Osorno,

llevamos más de \$4.000 millones en estos últimos Plenarios aprobados a estas dos Provincias, entonces quiero la misma reciprocidad de mis estimados colegas COREs que cuando Chiloé presente de aquí a marzo, tengan la misma amabilidad y la misma disposición para poder levantar la mano y aprobar los proyectos de salud de Chiloé, porque le hemos aprobado sobre programas y sobre presupuesto”.

El **Consejero Regional Sr. Juan Carlos Duhalde** señala que le sorprenden las declaraciones del CORE de Chiloé, señala que gran parte de la inversión Regional de este año 2017 cerca del 35% se ha ido a la Provincia de Chiloé en circunstancia que en condiciones iguales Osorno tiene un 12%, por lo que encuentra fuera de contexto el reclamo del Consejero Borquez.

Consejero Regional Sr. Jaime Millán: “primero señalarle señor Borquez que está absolutamente fuera de lugar su postura y se lo voy a explicar en pocas palabras, durante todo el año nosotros estuvimos aprobándole situaciones a Chiloé al punto que el presupuesto se amplió para Chiloé de manera absolutamente desproporcionada, por otra parte los proyectos que cayeron y que hoy día nos están dando un cierto grado de facilidad presupuestaria, han sido proyectos principalmente caídos en Osorno y Llanquihue, por lo tanto no pueden estar ustedes tras todas, no puede ser que Chiloé siempre este llorando cuando al final de cuenta es una Región la que tiene que entenderse que existe, ustedes solo piensan en Chiloé y nada más que en Chiloé y se olvidan que son una Región”.

La **Consejera Regional Srta. Valentina Álvarez** solicita la palabra para decir que la salud es una de las necesidades básicas para el ser humano y de cierto modo comparte lo que dice el Consejero Borquez con respecto a que también quiere para su Provincia y de eso se trata, considerando que cada Consejero debe conseguir proyectos para su Provincia.

El **Señor Presidente del Consejo Regional** solicita votación para la aprobación del proyecto “Reposición 03 camiones Tolva y 01 retroexcavadora” para la comuna de Fresia, Monto solicitado \$370.439.000, etapa de ejecución, estado nuevo, recomendado favorablemente por circular 33.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, el proyecto Reposición 03 camiones Tolva y 01 retroexcavadora para la comuna de Fresia, Monto solicitado \$370.439.000

Votaron a favor (14): *María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.*

El **Señor Presidente del Consejo Regional** solicita votación para la aprobación del proyecto “Construcción Puente Sargazo de Puerto Montt”, monto solicitado \$272.533.000, etapa Ejecución, estado Nuevo.

El **Consejero Regional Sr. Fernando Hernández** solicita la palabra para señalar que no pertenece a la Comisión de Infraestructura, ni de Hacienda, ni de Llanquihue, por lo que le llama la atención el monto bajo para hacer un puente, le llama la atención que lo presente un municipio y no Obras Públicas, por lo que le solicita al señor Luis Urrutia quien es el asesor de Infraestructura le responda por que estos montos y quien está presentando el proyecto si está capacitado para desarrollar este tipo de iniciativas.

La **Consejera Regional Sra. María Angélica Barraza** señala que el día de hoy se someterá a votación este proyecto, dice que este es un proyecto necesario la gente necesita conectividad en este sector, pero la consulta que tiene es quien llevara adelante este proyecto y este proyecto lo lleva adelante la Municipalidad de Puerto Montt, por lo que señala que en su opinión un municipio no puede hacerse cargo de un proyecto de esta envergadura, por lo que considera que es el MOP quien debió haber presentado este proyecto. Por otra parte, comenta que le pregunto al expositor quien será el inspector técnico de esta obra a lo cual el profesional le responde que será un inspector que será contratado por la Municipalidad, con respecto al monto del puente es bajo de acuerdo a la experiencia que se tiene de haber visto la construcción de otros puentes de esta misma complejidad, por lo que al momento de votación señala que se abstendrá.

Consejero Regional Sr. Jaime Millán: “María Angélica te pido que cambie tu opinión y te daré las explicaciones del porqué, el puente Sargazo es un puente que se está tratando de construir desde el año 1956, donde estuvimos casi 6 años en Bienes Nacionales tratando de encontrar una solución, porque el problema era porque el Gobierno Central no nos autorizaba por los pocos habitantes de Sargazo podía expropiarse el terreno y el problema es que no teníamos posibilidades de donde poner las bases, no era un problema de construcción, por lo tanto salidas desde Vialidad no hay ninguna, porque si consideramos que para el problema de Cochamo llevamos como 10 años en construir la pasarela, porque no tenemos la posibilidad de donde poner las bases sustentatorias fiscales, en este caso hubo un particular la dono por gestión de los propios habitantes de Sargazo, entonces hoy día lo que se está haciendo no es un puente para el paso de camiones, sino que es un puente de baja complejidad, que permite por lo menos el paso de vehículos menores y es solamente esa parte, ahora el problema que en este momento lo que está permitiendo el paso de estas 20 o 30 familias que viven al otro lado, es solamente es un sistema con una correa y no hay ni una otra posibilidad, por lo tanto el problema es que no pueden llegar

con mercadería, no pueden pasar a caballo, hay una serie de dificultades, por lo tanto estas salidas conversadas desde las localidades, principalmente comunidades mapuches que están ahí, es que te pido que cambies porque es súper complicado la situación. La discusión mía con respecto al tema era solamente porque se justifica con la posibilidad de ventas de terrenos futuros, era eso de como Midexo permite que uno haga justificaciones así y no 8 muertos tratando de pasar el río, por lo tanto en ese sentido no hay otra posibilidad de darle una salida a esta gente, por eso te pido encarecidamente que cambies tu postura”.

Don **Luis Urrutia** da respuesta a la consulta realizada por el Consejero Hernández, quien le responde que sería recomendable que una vez aprobado los recursos actuara como unidad técnica el MOP, en caso de no tener inconveniente.

La **Consejera Regional Sra. María Angélica Barraza**, solicita que los vecinos de este sector entiendan que lo que está haciendo es resguardar sus propias necesidades, porque no quiere que les falte presupuesto, no quiere que el puente se caiga o no se cumpla con el proyecto, por otra parte señala que votara a favor de este proyecto, porque justamente quiere que sean los profesionales del MOP puedan asesorar al municipio.

El Señor Presidente del Consejo solicita votación para aprobar el proyecto **“Construcción Puente Sargazo de Puerto Montt”**.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor el proyecto “Construcción Puente Sargazo de Puerto Montt”, monto solicitado \$272.533.000.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación el plan de capacitación de los Consejeros Regionales, plan que fue enviado a los correos de cada Consejero.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor el plan de capacitación de los Consejeros Regionales.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

PRESENTACION DE PROYECTOS

El **Señor Presidente del Consejo Regional** continuando con la tabla, solicita la presentación del proyecto **Habilitación Suministro Energía Eléctrica Noroeste**, de la comuna de Futaleufu y esta para resolución considerando que es un proyecto eléctrico.

Expone Municipalidad de Futaleufu.

El **Consejero Regional Sr. Fernando Hernández** solicita la palabra para señalar que en el informe de la Comisión se dio el voto favorable, por lo que agradece por haber puesto este proyecto y a su vez solicita a los Consejeros que puedan aprobar este proyecto.

El **Consejero Regional Sr. León Roa**, señala que con este proyecto se está hablando de 38 familias que tendrán una mejor vida.

EL **Señor Presidente del Consejo Regional** solicita votación para la aprobación del Proyecto “**Habilitación Suministro Energía Eléctrica Noroeste**”, de la comuna de Futaleufu.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto “Habilitación Suministro Energía Eléctrica Noroeste”, de la comuna de Futaleufu.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Continuando con la tabla, el **Señor Presidente** solicita se presente el proyecto “**Construcción Sistema Fotovoltaico Domiciliarios Punta Capitanes** de la comuna de Fresia”, por un monto de \$189.671.125.

Expone Alcalde y profesionales de la Ilustre Municipalidad de Fresia.

La **Consejera Regional Sra. María Angélica Barraza** solicita la palabra para felicitar al señor Alcalde por esta iniciativa, considerando que llega a lugares donde no puede entregarse esta energía, por lo que le entrega el voto de apoyo para este proyecto.

El **Señor Presidente del Consejo Regional** solicita votación para la aprobación del proyecto “**Construcción Sistema Fotovoltaico Domiciliarios Punta Capitanes**” de la comuna de Fresia, por un monto de \$189.671.125.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto “Construcción Sistema Fotovoltaico Domiciliarios Punta Capitanes de la comuna de Fresia”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El **Señor Presidente** solicita la presentación de los proyectos Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Caullin Los Pinos, el proyecto Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Rural Punta Chilen y el proyecto Ampliación Servicio APR Bahía Linao hacia Huapilinao y Rio Negro de la comuna de Ancud.

Expone Alcalde y profesionales de la Municipalidad de Ancud.

El **Consejero Regional Sr. Manuel Ballesteros**, informa al Consejo Regional que estos proyectos llevan mucho tiempo esperando, por otra parte, destaca el gran trabajo que ha hecho don Carlos Gómez por la cantidad de proyectos que ha presentado durante un año, por lo cual lo felicita por su labor.

El **Consejero Regional Sr. Cristian Miranda**, solicita la palabra para señalar que votara a favor estos tres proyectos y espera que Chiloé siga presentando más proyectos.

El Señor Presidente del Consejo Regional solicita votación para el proyecto “Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Caullin Los Pinos”.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto “Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Caullin Los Pinos”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Se solicita votación para el proyecto “Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Rural Punta Chilen”.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto “Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Rural Punta Chelin”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Se solicita votación para el proyecto “Ampliación Servicio APR Bahía Linao hacia Huapilinao y Rio Negro de la comuna de Ancud”.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto “Ampliación Servicio APR Bahía Linao hacia Huapilinao y Rio Negro de la comuna de Ancud”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El **Señor Presidente** solicita se presente ante este Consejo el proyecto “Adquisición maquinaria camión multipropósito de emergencia municipal”, monto solicitado \$359.065.000, etapa ejecución, estado nuevo, recomendado favorablemente por circular 33, informa que este proyecto pasara a Comisiones, por otra parte se presentara el proyecto de habilitación Servicio Eléctrico Curanue Sur por un monto de \$237 millones y también se presentara el cambio de nombre del proyecto FRIL el cual ya está aprobado pero se solicita el cambio de nombre construcción área de servicio Escuela Rural Auchac comuna de Quellon el cual será reemplazado por construcción Polifuncional sector Auchac comuna de Quellon.

Expone Ilustre Municipalidad de Quellon.

El **Consejero Regional Sr. Manuel Ballesteros** agradece el énfasis que ha puesto el Señor Intendente en lo que respecta al APR y Suministro Eléctrico de la Región y agradece la presencia del Alcalde que se presenta cada vez que presenta sus proyectos.

El **Señor Presidente** solicita votación para el proyecto habilitación Servicio Eléctrico Curanue Sur por un monto de \$237 millones.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto “Habilitación Servicio Eléctrico Curanue comuna de Quellon”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N,

Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El Señor Presidente Solicita votación para el cambio de nombre del proyecto FRIL el cual ya está aprobado pero se solicita el cambio de nombre construcción área de servicio Escuela Rural Auchac comuna de Quellon el cual será reemplazado por construcción Polifuncional sector Auchac comuna de Quellon.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor el cambio de nombre del proyecto FRIL el cual ya está aprobado pero se solicita el cambio de nombre construcción área de servicio Escuela Rural Auchac comuna de Quellon el cual será reemplazado por construcción Polifuncional sector Auchac comuna de Quellon.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El **Señor Presidente** señala que el proyecto Camión Multipropósito pasa a Comisiones.

Por otra parte, el **Señor Presidente**, solicita la presentación del proyecto **“Reposición Liceo Alfredo Barría Oyarzun”**, con un aumento de 4,06% monto solicitado \$261.842.350.-, recomendado favorablemente por el Sistema Nacional de Inversión.

Expone señor Alcalde y profesionales de la Municipalidad de Curaco de Vélez.

Consejero Regional Sr. Fernando Borquez: “Presidente, yo en la Comisión Chiloé hice un voto de abstención que el colega Presidente de la Comisión Chiloé no lo informo como corresponde, yo me abstuve, pero quiero que me dé un poco de tiempo, porque le voy a contar lo siguiente, mi abstención es por un tema técnico, pero me llegó una carta certificada hacia mi persona de una comuna que es aledaña a la comuna de Curaco de Vélez y dice lo siguiente: “Señor Fernando Borquez Montecinos, Consejero Regional. Estimado señor junto con saludarlo adjunto a usted carta enviada a su excelencia la Presidenta de la Republica, Sra. Michelle Bachelet Jeria, que expone nuestra preocupación por la entrega del internado del Liceo Insular que esta pronto a cumplir un año de retraso, firma Centro de Estudiantes Internado Femenino y Masculino Liceo Insular de Achao”, \$3.500 millones aprobamos hace más de un año y todavía no se ha

cumplido con ese Liceo, yo voy a cambiar mi voto y voy a votar a favor de este colegio porque tiene que terminarse, pero así como mi voto va a ser a favor, también por favor háganse cargo de estos temas de educación con la comuna de Quinchao”.

Consejero Regional Sr. Jaime Millán: “me hubiese gustado un listado más detallado de equipo y equipamiento, pero por otra parte hay que entender que no es un problema solamente de diseño, sino que el equipamiento por la circular 33 se lo conflictua para ser aprobado, por lo tanto tiene que ser aprobado con las subidas de presupuesto, pero es ilógico entregar un liceo de \$7.000 millones de pesos y no darle el equipamiento adecuado, por lo tanto creo que es razonable la petición que están haciendo y por eso van a contar con mi voto”.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación del proyecto “Reposición Liceo Alfredo Barría Oyarzun de la comuna de Curaco de Vélez”.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor el proyecto “Reposición Liceo Alfredo Barría Oyarzun de la comuna de Curaco de Vélez”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Se solicita la presentación del proyecto “**Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Trocomo**”, comuna de Osorno, por un monto de \$139.301.000, etapa de ejecución, estado nuevo, recomendado favorablemente por el Sistema Nacional de Inversión.

Expone profesional de la Ilustre Municipal de Osorno.

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, al ser un proyecto de energía eléctrica solicita votación para la aprobación de este proyecto habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Trocomo, comuna de Osorno, por un monto de \$139.301.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor el proyecto “Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Trocomo, comuna de Osorno”, por un monto de \$139.301.000 de la comuna de Osorno.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel

Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El **Señor Presidente** solicita la presentación del Ajuste Administrativo Monto proyectos comuna de Dalcahue, incorporados en el presupuesto FNDR 2017: Construcción redes de AP y Alcantarillado sector Vista Hermosa Dalcahue”, monto \$594.007.000, monto solicitado para ajustarlo a la ficha IDI con RS \$566.452.000.

Construcción Gimnasio Tenaum comuna de Dalcahue, monto presupuesto \$348.637.000, monto solicitado para ajustarlo a la ficha IDI con RS \$370.366.000.

Expone Alcalde Municipalidad de Dalcahue.

Consejero Regional Sr. Fernando Borquez: “Yo solo quiero hacer algunos recuerdos en la valoración que tenemos que hacer a nivel comunal y en eso también todos los que tenemos territorios que visitamos constantemente nos vamos dando cuenta que municipios han tenido una buena administración interna y quienes han podido sacar adelante todos sus proyectos y en este sentido Alcalde yo lo tomo como ejemplo porque usted ha tenido lo que muchas veces en política no se tiene y que es solidarizar y ha sido beneficioso con el sistema porque aquí ya tenía recursos menores involucrados, no que muchas veces se pide más de lo que le corresponde, aquí también les quiero hacer recuerdo que en este mismo recinto nosotros estuvimos con el Alcalde cuando le prometimos que se iba aprobar un camión multipropósito para Dalcahue y ese camión lo más probable que el Alcalde va a tener la voluntad de priorizar lo que hoy día le hemos fallado que es el gimnasio de Dalcahue y tiene que hacerse realidad y hoy día no se ha ocupado ni una hora en ese gimnasio, también tenemos en relación a las Postas y en esos también tenemos compromisos, así que solamente felicitarlo Alcalde y felicitar a su equipo técnico, porque han sacado adelante todos los proyectos que ustedes han propuesto como iniciativa nueva y se ha hecho como corresponde y espero que en esta ocasión votemos igual a favor”.

Consejero Regional Sr. Jaime Millán: “Cuando los proyectos comienzan con fallas administrativas normalmente terminan con falla administrativa y en este caso estamos en las mismas, estamos aprobando un proyecto y resulta que son dos proyectos diferentes que tienen el mismo problema, la construcción de red APR y la construcción del gimnasio Tenaun ambos tienen problemas de montos por lo tanto que quede claro que estamos aprobando la modificación de los dos proyectos correspondientes y en ese sentido hay que dejarlo claro porque aquí dice ajuste administrativo monto, proyectos comuna de Dalcahue y se habla de los dos cuando deberían haber ido en dos puntos a parte porque son modificación de proyectos diferentes, por lo tanto solicito que se haga la votación por los dos, no por uno”.

La **Consejera Regional Sra. María Angélica Barraza** señala que este es un ajuste presupuestario, no es la aprobación de un proyecto o la no aprobación, informa que es un ajuste presupuestario que debió haber hecho la parte administrativa y no el Alcalde.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación del ajuste de presupuesto respecto a los proyectos presentados por el Alcalde de la comuna de Dalcahue.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor el ajuste presupuestario de Construcción redes de AP y Alcantarillado sector Vista Hermosa Dalcahue y Construcción Gimnasio Tenaum comuna de Dalcahue.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Se solicita presentación del proyecto FRIL “Rehabilitación pozo profundo sector Pindaco – Quitripulli comuna de Chonchi”, monto solicitado 35.000.000 con cargo al fondo FRIL.

Expone Alcalde y profesionales de la Municipalidad de Chonchi.

El **Consejero Regional Sr. Manuel Ballesteros**, señala que existen proyectos de Chiloé que sacaron sus RS y por lo cual se ha demostrado en esta Sesión Plenaria, y solicita que este proyecto se pueda aprobar en este Consejo.

Consejero Regional Sr. Fernando Borquez: “Presidente, lo más probable que este proyecto como es prioritario y es para un pozo profundo de agua potable va a ser aprobado, pero también voy en la línea de la firma de convenio, nosotros que pretendemos hoy día, que esto no quede como que se aprobó y el Alcalde viaja, porque también hemos estado en muchos Plenarios buscando financiamiento para su comuna, sino que también que esto se haga una realidad, son \$35 millones que si se soluciona el problema lo más probable que los primeros meses del año 2018 la gente va a tener agua, pero hay que agilizar el proceso, aquí tenemos el proyecto de Quilipulli Romazal que lo aprobamos en el Consejo que se hizo en Chonchi y todavía no hemos podido firmar el convenio con la municipalidad, entonces al final lo que se pretende con este es que al terminar el presupuesto de este año, son \$35 millones y que va a ir a apoyar directamente el agua potable de este sector, así que por favor Presidente estos proyectos que se aprueban hoy día ojala tengan firma de convenio antes que termine el año”.

El **Señor Presidente del Consejo** solicita votación el proyecto FRIL para la comuna de Chonchi.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto FRIL “Rehabilitación pozo profundo sector Pindaco – Quitripulli comuna de Chonchi”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El Señor Presidente del Consejo Regional continuando con la tabla solicita la presentación del proyecto FRIL “Construcción Sede Federación de Sindicatos de Algueros Rivera Norte, Rio Maullin”, monto solicitado \$65.000.000.

Expone profesional de la Municipalidad de la comuna de Maullin.

Consejero Regional Sr. Jaime Millán: “Señor Presidente estos son los proyectos que justifican nuestra existencia como Consejo Regional, porque los Algueros recolectores de orilla, primero, ellos tradicionalmente, desde que el hombre es hombre vienen viviendo de lo que da el mar, de lo que da el rio y son los que más se han organizado, porque son los que más requieren de la participación del Estado, por lo tanto el hacer una Sede digna, donde ellos pasan muchísima parte de su tiempo en esos lugares me parece que es absolutamente razonable que sean las municipalidades que se hagan cargo de estos proyectos y en ese sentido cuenten con todo mi apoyo, gracias”.

El **Consejero Regional Sr. Manuel Rivera** solicita la palabra para señalar que la industria alimentaria de este país la mueven los pescadores artesanales, dice que hoy día se están inyectando recursos para hacer Sedes sociales, por lo tanto felicita a los Dirigentes y al Alcalde.

El **Consejero Regional Sr. Juan Carlos Duhalde** felicita al municipio de Maullin por generar estos proyectos que van en beneficio de personas de tanto esfuerzo, de tanto trabajo porque ahí cuesta ganarse la vida, señala que este es un proyecto lindo que les mejorara la vida de estas personas. Por otra parte solicita se le dé un minuto a un Dirigente para que pueda hablar en esta Sesión.

El **Consejero Regional Sr. Fernando Hernández** por su parte señalar que los que han sido parte de la Comisión de Pesca han estado en esta zona y por lo que esta Sede mejorara sus condiciones y que sin duda este proyecto lo apoyaran y a su vez felicita por el trabajo que se realiza para esta zona.

El **Consejero Regional Sr. León Roa** felicita por su parte la presentación y recalca que en estas Sedes se comparte la vida y de alguna forma también estas Sedes Sociales son un lugar de encuentro, por lo tanto dice que este proyecto debe ser aprobado.

El **Consejero Regional Sr. Cristian Miranda** señala que el sector pesquero, el sector alguero es el sector más desposeído de la pesca artesanal, son el sector más humilde, por lo tanto, celebra este proyecto que le dará dignidad a la labor tan esforzada.

La **Consejera Regional Sra. María Angélica Barraza** felicita a la Municipalidad de Maullin por hacerse cargo de este proyecto porque generalmente lo que se ve en las costas de la Región, son situaciones súper precarias que sufren tanto los pescadores artesanales como los algueros.

El Señor Presidente del Consejo solicita votación para la aprobación de los recursos del proyecto FRIL Construcción Sede Federación de Sindicatos de Algueros Rivera Norte, Rio Maullin.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto FRIL “Construcción Sede Federación de Sindicatos de Algueros Rivera Norte, Rio Maullin”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El **Señor Presidente del Consejo** solicita de acuerdo a la petición del Consejero Duhalde, entregar la palabra al Dirigente para que hable en el Consejo.

Autorización entregada por los Señores Consejeros.

Se dirige a este Consejo el **Dirigente de los Algueros don Javier Ruiz, Presidente de los Algueros Sur.**

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, continuando con la tabla solicita la presentación del proyecto FRIL “Reposición Cuartel de Bomberos 5ª Compañía de Pargua”, por un monto de \$70.000.000 con cargo al fondo FRIL.

Expone Alcalde Municipalidad de Calbuco

El **Señor Presidente del Consejo**, al no haber palabras pedidas procede a realizar la votación para la aprobación de los recursos para el proyecto FRIL “Reposición Cuartel de Bomberos 5ª Compañía de Pargua”, por un monto de \$70.000.000 con cargo al fondo FRIL.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto FRIL “Reposición Cuartel de Bomberos 5ª Compañía de Parga, comuna de Calbuco”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Se solicita la presentación del proyecto FRIL “Construcción y Habilitación Sistema descarga y tratamiento aguas servidas buses”, por un monto de \$90.000.000 con cargo a fondos FRIL.

Expone Profesional de la Municipalidad de Puerto Varas.

El **Consejero Regional Sr. Manuel Rivera** dice que este es un proyecto de innovación para fortalecer el turismo y darle la calidad que se merece y esto es algo innovador por lo tanto felicita al Alcalde de Puerto Varas por este proyecto.

La **Consejera Regional Sra. María Angélica Barraza** por su parte dice que el proyecto que se presentó no informa sobre temas fundamentales, por lo que consulta que tipos de buses son los que va a utilizar este recinto, donde se votaran estas descargas, en que horarios atenderá, considera que la presentación no fue una presentación completa.

El **Consejero Regional Sr. Fernando Hernández** señala que sus dudas van en la presentación, exposición que fue pobre en el sentido de no entregar información completa, por lo tanto consulta que significa el sistema nombre y filtro y que den una aclaración en lo que corresponde al presupuesto considerando que no se distingue muy bien en la hoja que se presentó, pero señala que falta más información.

Consejero Regional Sr. Jaime Millán: “esto fue visto en la Provincial Llanquihue y justamente los dos temas que están planteando los Consejeros, se plantearon en su momento, porque yo a principio consideraba ilógico que estemos nosotros como Estado financiando a las empresas particulares correspondientes su servicio higiénico, esto desde un principio se planteó y así se nos dijo que no se trata de los buses interprovinciales sino que solamente para los buses de turismo, por lo tanto esto es un servicio al turismo, para los efectos que los buses que permanentemente están yendo a Puerto Varas por temas de turismo tengan un lugar donde evacuar, también se planteó si también se iban a incluir las casas rodantes y las personas que necesitan este tipo de limpieza efectivamente no es para los buses corrientes de las empresas correspondientes porque a ellas les corresponde tener su sistema propio para ser aprobados para poder ser

interprovinciales, se trata de la empresa de turismo y lo segundo es que esto también es un sistema que la municipalidad va a cobrar y con ese cobro permite el financiamiento del personal que estaría dentro de esta situación, por lo tanto esto es algo que es normal en las ciudades turísticas donde las personas que están en camping o lugares que requieren este tipo de servicios sea un servicio municipal, por lo tanto reconozco y le planteamos en la Comisión de señalarlo porque es un poco lo se vio en la Comisión que porque vamos a nosotros a financiar un proyecto que sea para empresas particulares acá se trata de un servicio al turismo”.

El **Consejero Regional Sr. Jorge Moreno**, considera que la presentación fue muy escueta y todas las dudas que saltaron son legítimas, señala que esto es un proyecto emblemático que apoya el turismo, cuando la gente no está acostumbrada al turismo no conoce este sistema, por lo tanto señala que este proyecto viene a dar una solución.

El **Consejero Regional Juan Carlos Duhalde** consulta porque motivo, pensando en el libre desplazamiento, porque no se hizo que entre y salga por otro lado y por otra parte consulta de qué manera se va a obligar al operador a hacer esta inversión, o sea de qué manera se harán que los buses de turismo vayan a este central.

Se da respuesta por parte de la profesional a las consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente** dada las respuestas, solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto FRIL “Construcción y Habilitación Sistema descarga y tratamiento aguas servidas buses”, por un monto de \$90.000.000 con cargo a fondos FRIL.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto FRIL “Construcción y Habilitación Sistema descarga y tratamiento aguas servidas buses de la comuna de Puerto Varas”.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Continuando con la tabla, se solicita la presentación del proyecto FRIL “Construcción Galpón de Bodegaje Caleta Anahuac, comuna de Puerto Montt”, por un monto de \$92.000.000.

Expone Profesional de la Municipalidad de Puerto Montt.

Consejero Regional Sr. Jaime Millán: “Insisto que la pesca artesanal, el país tiene una gran deuda con la pesca artesanal, antes de empezar las salmoneras, la pesca artesanal ocupaba cerca de 500 mil personas hoy día son cerca de 120 mil, por lo tanto cuando las salmoneras dicen con orgullo damos 80 mil trabajos, no se olviden que se perdieron 300 mil trabajos en pesca artesanal que tuvieron que ser sub ocupados, hasta ahora todos los proyectos de pesca artesanal no han dado resultado porque principalmente no se ha contado con la pesca artesanal propiamente tal, pero han sido estas caletas desde el momento que quedaron a cargo de los sindicatos y de los propios pescadores artesanales que hoy día nos están dando una demostración de cómo se debe hacer el trabajo con la pesca artesanal, es fomentando las instituciones, fomentando a las personas y esta caleta a demostrado claramente de que ha logrado reunir a todos los pescadores de la pesca artesanal en la zona de Puerto Montt, donde su gran competencia son las industrias que tiene grandes patrimonios que ellos no tienen, por lo tanto si nosotros como Estado podemos ayudarlos a ellos que han demostrado tener capacidad para poder generar recursos para sus propios afiliados, estoy totalmente de acuerdo en que este es un muy buen proyecto”.

El **Consejero Regional Sr. Fernando Hernández**, señala que este es un proyecto que apoya a los Sindicatos, por lo tanto felicita y pide que este proyecto se apruebe el día de hoy. Por otra parte, consulta si la fachada tiene alguna mirada distinta.

El **Consejero Regional Sr. Jorge Moreno**, informa que la caleta Anahuac es una de las caletas emblemáticas que han sabido comprender y entender lo que es la diversificación de la pesca artesanal y lo cual se debe a la buena dirigencia que ha tenido.

El Señor Presidente del Consejo solicita votación para aprobar este proyecto FRIL “Construcción Galpón de Bodegaje Caleta Anahuac, comuna de Puerto Montt”, por un monto de \$92.000.000.-.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto FRIL Construcción Galpón de Bodegaje Caleta Anahuac, comuna de Puerto Montt.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El **Señor Presidente** solicita votación para la reactivación de plazo adicional de 03 días, destinado a que la comuna de San Pablo responda observaciones proyectos FRIL para tres proyectos por un monto de \$245 millones segunda asignación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor la reactivación del plazo para los tres proyectos FRIL para la comuna de San Pablo.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Se solicita votación para la aprobación de plazo adicional de 03 días, destinado a que la comuna de San Pablo responda observaciones proyectos FRIL para tres proyectos por un monto de \$245 millones segunda asignación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor el plazo para los tres días para que se respondan las observaciones de los 3 proyectos FRIL de la comuna de San Pablo.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

El **Señor Presidente del Consejo Regional** solicita la presentación de la Cartera de Proyectos FRIL, segunda asignación para aquellas comunas que se les concedió plazo adicional de 2 días hábiles.

Expone Ricardo Mansilla, Profesional División Planificación GORE Los Lagos.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de la Cartera de Proyectos FRIL, segunda asignación para aquellas comunas que se les concedió plazo adicional de 2 días hábiles.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor la Cartera de Proyectos FRIL, segunda asignación para aquellas comunas que se les concedió plazo adicional de 2 días hábiles.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

TEMAS VARIOS

Consejero Regional Sr. Fernando Borquez: “Presidente solamente, para señalar que solicite ayer que la División correspondiente nos entregara los proyectos que van a ser entregado por firma de convenio en Chiloé, desde ayer en la tarde que estoy pidiendo esa información y espere todo el Plenario y no nos ha llegado la información en copia, entonces no sabemos los proyectos que van a tener convenio, por ultimo para informarles que el día martes tienen que estar a las 11:00 horas en la firma de convenio”.

El **Consejero Regional Sr. León Roa**, señala que el día 19 hay elecciones y los días 21 y 22 hay Consejo Regional, por lo que a los Consejeros de Palena se les hace difícil viajar el día lunes, por lo que consulta si es factible y lo toman a bien los señores Consejeros Regionales postergar al menos uno o dos días.

El **Señor Presidente** señala que el Consejero Roa está solicitando se vote para realizar el Consejo los días miércoles y jueves por lo que se solicita votación para cambiar la fecha del Consejo.

No se aprueba la solicitud pedida por el Consejero León Roa.

Se solicita votación para la autorización del Señor Presidente, para que viaje a la comuna de Puerto Montt para elaborar la tabla de la próxima Sesión.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor la autorización para que el Sr. Presidente viaje a la comuna de Puerto Montt por tema de elaboración de tabla.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Se solicita votación para autorizar al Sr. Presidente del Consejo en calidad de representante del Consejo Regional para conformar los Comités Locales de Desarrollo Profesional Docente.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor la autorización para que el Sr. Presidente asista como representante del Consejo Regional para conformar los Comités Locales de Desarrollo Profesional Docente.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.

Siendo las 15:05 hrs, se da por terminada la Sesión Ordinaria Nº 21 CORE Los Lagos.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION Nº 21 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 08 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT

- ACUERDO Nº 21 – 01** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Presidente del Consejo Regional Sr. Richard Lepe Crema, en representación del Gobierno Regional, con la finalidad de reunirse en reunión de Elaboración de Tabla, en conjunto con el Sr. Intendente Regional, la semana anterior a la celebración de la sesión ordinaria Nº 22 2017
- ACUERDO Nº 21 – 02** Aprobar, por unanimidad, el Plan Anual de Capacitación 2017 para los Consejeros Regionales de Los Lagos, que se adjunta, conforme a los requerimientos de la Ley de Presupuesto para el Sector Público 2017, Glosa Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno Regionales y lo establecido en el Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
- ACUERDO Nº 21 – 03** Aprobar, por unanimidad, encomendar la Participación del Consejero Regional Sr., Richard Lepe Crema, en representación del Gobierno Regional, según lo previsto en el Art. 39 inc. 7 de la LOC 19.175 a una Jornada de trabajo “Comités Locales de Desarrollo Profesional Docente”, convocada por el Seremi de Educación Región de Los Lagos, para el día viernes 10 de noviembre desde las 09:00 hrs a las 14:00 hrs, en la Dependencias de la Seremia, Puerto Montt.
- ACUERDO Nº 21 – 04** Aprobar, por unanimidad, continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito a favor de las Instituciones, según requerimiento expresado en los Ord., emanados de la Seremia de Bienes Nacionales, según solicitud que se indica:
- Grupo de Guías y Scouts Juan Todesco, respecto de Inmueble fiscal ubicado en el sector Antiguo Aeródromo de la Localidad y comuna de Chaitén, Prov. de Palena, Región de Los Lagos.
- ACUERDO Nº 21 – 05** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del Proyecto “Reposición Centro Comunitario Salud Mental Osorno”, comuna de Osorno, código IDI 30126279-0, por un monto de \$1.860.854.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 06** Aprobar, por unanimidad, el Proyecto “Reposición 03 camiones tolva y 01 retroexcavadora, Fresia”, comuna de Fresia, código IDI 30396186-0, por un monto de \$370.439.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 07** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del Proyecto “Construcción Puente El Sargazo de Puerto Montt”, comuna de Puerto Montt, código IDI 30080460-0, por un monto de \$272.533.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 08** Aprobar, por unanimidad, la autorización de transferencia de recursos desde el FNDR Libre al PMU por un monto de \$189.671.125.-, para financiar el proyecto “Construcción Sistema Fotovoltaico Domiciliario, Punta Capitanes”, comuna de Fresia.
- ACUERDO Nº 21 – 09** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Caulin Los Pinos, Ancud”, comuna de Ancud, código IDI 30486830-0, por un monto de \$65.215.000.- con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 10** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector rural Punta Chilen, Ancud”, comuna de Ancud, código IDI 30486944-0, por un monto de \$203.615.000.- con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 11** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Ampliación Servicio APR Bahía Linao hacia Huapilinao y R. Negro, Ancud”, comuna de Ancud, código IDI 30341232-0, por un monto de \$113.883.000.- con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 12** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Adquisición maquinaria camión multipropósito de emergencia municipal”, comuna de Quellón, código IDI 30375772-0, por un monto de \$359.065.000.- con cargo al FNDR.

- ACUERDO Nº 21 – 13** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Habilitación Suministro E. Eléctrica Sector Curanue Sur, Quellón”, comuna de Quellón, código IDI 30118591, por un monto de \$237.928.000.- con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 14** Aprobar, por unanimidad, reemplazar el proyecto FRIL denominado “Construcción área de servicios escuela rural Auchac, comuna de Quellón”, por un monto de \$90.000.000.-, por la iniciativa “Construcción Polifuncional Sector Auchac, comuna de Quellón”, por un monto de \$90.000.000.-, con cargo a Fondos FRIL FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 15** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del Proyecto “Habilitación Suministro E. Eléctrica Sector Noroeste, Futaleufú”, comuna de Futaleufú, código IDI 30341784, por un monto de \$287.953.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 16** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto Ítem Obras Civiles, Equipamiento y Equipos del Proyecto “Reposición Liceo Alfredo Barría Oyarzún, Curaco de Vélez”, comuna de Curaco de Vélez, código IDI 30093309, por un monto de \$261.842.350.-, con cargo al FNDR, según el detalle que se indica:
- Aumento Ítem Obras Civiles, por un monto de \$49.330.895.-
 - Aumento Ítem Equipamiento, por un monto de \$182.931.925.-
 - Aumento Ítem Equipos, por un monto de \$29.579.530.-
- ACUERDO Nº 21 – 17** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del Proyecto “Habilitación Suministro energía eléctrica Sector Trocomo, Osorno”, comuna de Osorno, código IDI 30485994-0, por un monto de \$139.301.000.-, con cargo al FNDR
- ACUERDO Nº 21 – 18** Aprobar, por unanimidad, Ajuste Administrativo Monto proyectos comuna de Dalcahue, incorporados en el Presupuesto FNDR 2017:
- “Construcción redes de AP y Alcantarillado Sector Vista Hermosa, Dalcahue”, código IDI 30395727-0, monto Presupuesto FNDR 2017 \$594.007.000.-; y monto solicitado para ajustarlo a la Fiha IDI con rate RS \$566.452.000.-
 - “Construcción Gimnasio Tenaun comuna de Dalcahue”, código IDI 30134014-0, monto Presupuesto FNDR 2017 \$348.637.000.-; y monto solicitado para ajustarlo a la Fiha IDI con rate RS \$370.366.000.-
- ACUERDO Nº 21 – 19** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Reparación Pozo profundo sector Pindaco Quitripulli” comuna de Chonchi, código IDI 40000987, por un monto de \$35.000.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 21 – 20** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción sede federación de sindicatos de alqueros Ribera Norte, Río Maullín” comuna de Maullín, código IDI 40000706, por un monto de \$65.000.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 21 – 21** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Reposición Cuartel de Bomberos Quinta Compañía de Parga” comuna de Calbuco, código IDI 40000993, por un monto de \$70.000.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 21 – 22** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción y Habilitación sistema descarga y tratamiento aguas servidas buses” comuna de Puerto Varas, por un monto de \$90.000.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 21 – 23** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción Galpón de Bodegaje Caleta Anahuac” comuna de Puerto Montt, código IDI 40000888, por un monto de \$92.000.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 21 – 24** Aprobar, por unanimidad, conceder un plazo adicional de 03 días hábiles, destinado a que la Municipalidad de San Pablo subsane las observaciones formuladas, respecto de los proyectos que se indican:
- Construcción Plaza Sor Teresa de los andes, San Pablo.
 - Construcción Plaza Villa Pilmaiquen, San Pablo.
 - Reposición Centro Comunitario Talleres Laborales, San Pablo.

ACUERDO Nº 21 – 25

Aprobar, por unanimidad, reactivar los Fondos FRIL de la Comuna de San Pablo, por un monto de \$245.000.000.-, correspondiente a los proyectos que se indican:

- Construcción Plaza Sor Teresa de los andes, San Pablo.
- Construcción Plaza Villa Pilmaiquen, San Pablo.
- Reposición Centro Comunitario Talleres Laborales, San Pablo.

ACUERDO Nº 21 – 26

Aprobar, por unanimidad, la Cartera de proyectos admisibles Segunda Asignación 2017, por un monto de \$417.196.000.-, correspondiente a aquellas comunas que se les concedió plazo adicional para la admisibilidad



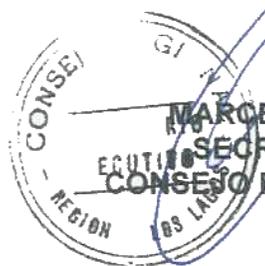
JUAN CARLOS DUHALDE ROMERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO
REGIONAL DE LOS LAGOS



REPUBLICA DE CHILE
CONSEJO REGIONAL
REGION DE LOS LAGOS



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
REGION DE LOS LAGOS

ANEXO "A" - ACTA Nº 21

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017 EN LA COMUNA DE PUERTO
MONTT.**

SR. ALEXIS CASANOVA

SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.

SR. JUAN CARLOS DUHALDE.

SR. RICHARD LEPE.

SRTA. VALENTINA ALVAREZ.

SR. JORGE MORENO.

SR. RICARDO KUSCHEL SILVA

SR. MANUEL RIVERA A.

SR. FERNANDO BORQUEZ M.

SR. CRISTIAN MIRANDA.

SR. LEON ROA S.

SR. JAIME MILLAN STUVEN.

SR. FERNANDO HERNANDEZ



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

The image shows a circular stamp from the Regional Council of Puerto Montt. The stamp contains the text: "CONSEJO REGIONAL", "SECRETARIA EJECUTIVA", and "CONSEJO REGIONAL". A handwritten signature in blue ink is written over the stamp.

